

318308 7
20



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA, S.C.

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA U.N.A.M.

" LA BANCA Y SUS DIFERENTES INSTRUMENTOS
CREDITICIOS COMO FACTORES QUE PROMUEVEN
EL FINANCIAMIENTO QUE GENERE CRECIMIENTO
DE LA MICROEMPRESA EN MEXICO "

T E S I S
QUE PRESENTA
LUIS ALFONSO GUERRERO VIRGEN
CON LA FINALIDAD DE
OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA

A S E S O R:
M.C. Y C.P. JORGE CEBALLOS RAYA

MEXICO D. F.

AGOSTO 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS.

Dedico esta Tesis a:

DIOS, por permitirme ser parte de su creación, por darme la oportunidad de vivir con libertad y de tener todo lo necesario para ser mejor cada día, en especial por todos los seres queridos con los que convivo.

Mi Madre, la Sra. María Luisa Virgen Horta para quien no tengo palabras con que agradecer todo su Amor, Tiempo, Comprensión, Sabiduría y Preocupación que me da día a día.

Mi Hermana, Ana Elia Guerrero Virgen cuyo afecto es muy importante, ya que me ha enseñado el valor de la amistad.

Mi Abuela, la Sra. María Luisa Horta Villalvazo, cuyo amor y consejos siempre agradeceré.

Mi Familia, por los gratos momentos que me han permitido vivir y sus enseñanzas.

Mi Asesor Interno, el M.C. y C.P. Jorge Ceballos Raya, cuya colaboración fue esencial para la elaboración de esta tesis, ya que sin su profesionalismo, dirección, objetividad, tiempo, paciencia y comprensión, hubiera sido imposible.

Mi Asesor Externo, el C.P. Carlos Pérez Sánchez, cuya colaboración fue imprescindible en la elaboración de esta tesis, ya que sin profesionalismo, objetividad, motivación tiempo, paciencia y comprensión, hubiera sido imposible.

Mi Asesor Metodológico, el Psic. Jorge Angulano Peña, cuya participación en esta tesis, me permitió sacarla adelante conjuntamente con mi persona.

El M.A. y C.P. Enrique Santos-Gaona Muñoz, por toda la ayuda que me otorgo para la elaboración de esta, así como por la motivación que me dio, y por ser un ejemplo de profesionalista a seguir.

El C.P y L. A. Roberto Alejandro Cortes Belmont, cuya transmisión de conocimientos y creatividad fueron la fuente de mi interés por las finanzas así como del tema de investigación de esta tesis.

Mi Universidad, la Universidad Latinoamericana, S.C., por darme los conocimientos y los medios necesarios para mi formación académica y profesional.

Todos Mis Profesores, a quienes agradezco todos los conocimientos y experiencias que a lo largo de mis estudios compartieron conmigo con el propósito de hacer de mi un Profesionista y un ser Humano de calidad.

Mis Amigos, a quienes considero mi mayor tesoro ya que gracias a ellos valoro y aprecio más la vida, en especial a: Esther, Gabriel, Diana, Javier, Luz María, Martín, Bibian, Adalid, Rosa Elvia, Horacio, Marina, Hisa, José, Pilar, Alejandro, Lourdes, Barbara, Manuel, Maru, Rebeca, Itzel, Giselle y Nadia.

Mis Grandes Amores, María Josefina, María del Refugio y María Almendra.

INDICE

**La Banca y sus diferentes Instrumentos Crediticios, como
factores que promueven el financiamiento que genere
crecimiento de la Microempresa en México.**

INTRODUCCION.

CAPITULO I. LA BANCA EN MÉXICO.

1.1. Antecedentes.	2.
1.2. El Sistema Financiero Mexicano.	8.
1.3. Definición de Banca.	25.
1.4. Funciones de la Banca.	29.

CAPITULO II. LOS INSTRUMENTOS CREDITICIOS EN MÉXICO.

2.1. Definición de Crédito y sus Características.	37.
2.2. Definición y Características de los Instrumentos Creditorios.	41.
2.3. Los Diferentes Instrumentos Creditorios.	44.
2.4. Clasificación de los Instrumentos Creditorios.	52.

CAPITULO III. LA MICROEMPRESA.

3.1. Definición de Empresa y su Clasificación.	58.
3.2. Características de las Empresas.	70.

3.3. La Microempresa en México.	72.
--	------------

**CAPITULO IV. BENEFICIOS QUE PARA EL
CRECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA
SIGNIFICA EL USO DE INSTRUMENTOS
CREDITICIOS.**

4.1. Descuentos Comerciales.	84.
-------------------------------------	------------

4.2. Crédito Quirografario.	85.
------------------------------------	------------

4.3. Crédito Prendario.	86.
--------------------------------	------------

4.4. Crédito en Cuenta Corriente.	87.
--	------------

4.5. Créditos de Habilitación o Avío.	88.
--	------------

4.6. Crédito Refaccionario. 89.

4.7. Programas de Financiamiento de Nacional Financiera,
S.N.C. 92.

CONCLUSIONES.

RECOMENDACIONES.

APENDICE.

BIBLIOGRAFIA.

INDICE DE FIGURAS.

INTRODUCCION.

Dadas las circunstancias actuales en las que existe escasez de recursos económicos, considero que una buena parte de las alternativas de financiamiento para las Microempresas se encuentran englobadas en la presente investigación titulada: **La Banca y sus diferentes Instrumentos Crediticios, como factores que promueven el financiamiento que genere crecimiento de la Microempresa en México.**

Es así que la importancia social de la investigación radica en que los usuarios de ésta tengan la posibilidad de comprender las funciones que los bancos desarrollan y cuáles son los diferentes instrumentos crediticios que ofrecen, comprensión que les permita tener expectativas reales sobre la posibilidad de obtener el financiamiento por parte de la Banca y/o en todo caso buscar otra fuente de financiamiento.

La importancia teórica radica en conocer tanto a la Microempresa como a la Banca para poder identificar los instrumentos crediticios óptimos que generen crecimiento. En este sentido la investigación proporciona al Licenciado en Contaduría, especialmente al estudiante de Contaduría, un panorama sobre las funciones e Instrumentos Crediticios de la Banca, lo que permitirá a los futuros profesionistas aplicar estos conocimientos en sus labores como contadores que asesoran a un empresario de la microempresa.

Por lo anterior surgen las siguientes Hipótesis Alternas:

a) Si la Banca promueve Instrumentos Crediticios que le permiten el financiamiento de la microempresa en México, por lo tanto estas empresas tienen mayores posibilidades de estabilidad y crecimiento, luego entonces a mayor promoción de los Instrumentos Crediticios por parte de la Banca mayor estabilidad de la microempresa en México.

b) Si los Instrumentos Crediticios permiten el financiamiento de la microempresa, por lo tanto ésta crea condiciones de crecimiento interno y externo, luego entonces a mayores Instrumentos Crediticios, mayor financiamiento de la microempresa, así como mayor crecimiento interno y externo.

c) Si el mecanismo de financiamiento que establece la Banca para la microempresa en México está determinado por las políticas de crecimiento y equilibrio económico, por lo tanto el conocimiento de éstas permite al empresario de la microempresa agilizar el financiamiento de su empresa. Luego entonces, a mayor incremento de las políticas de crecimiento económico, mayor posibilidad de aplicar los mecanismos para obtener financiamiento por parte de la Banca hacia la microempresa, así como mayor posibilidad de que el empresario obtenga en forma ágil el financiamiento para su empresa.

Al seguir este proceso se determina la siguiente
Hipótesis Central:

Si la Banca promueve Instrumentos Crediticios que permiten el financiamiento y esto beneficia a la microempresa en México, por tanto estas empresas tienen mayores posibilidades de estabilidad y crecimiento. Luego entonces, a mayor promoción de Instrumentos Crediticios por parte de la Banca, mayor crecimiento y estabilidad de la microempresa en México, así como mayor financiamiento de ésta.

La Hipótesis Nula sería la siguiente:

Si la Banca promueve Instrumentos Crediticios que permiten el financiamiento y esto no beneficia a la microempresa en México, por tanto estas empresas no tienen mayores posibilidades de estabilidad y crecimiento. Luego entonces, a mayor promoción de Instrumentos Crediticios por

parte de la Banca no hay mayor crecimiento y estabilidad de la microempresa en México, así como tampoco mayor financiamiento de ésta.

El Objetivo General es: Dar a conocer a la Banca y sus Instrumentos Crediticios; el objetivo particular que sigue: Explicar los diferentes Instrumentos Crediticios que otorga la Banca y el objetivo específico: Conocer cómo la Banca y los Instrumentos Crediticios generan crecimiento al beneficiar a la Microempresa.

Sin olvidar que el Objeto de Estudio es: La Banca y sus Instrumentos Crediticios, que considero conceptual simple, los métodos de estudio el inductivo, analítico, sintético y analógico; como la investigación tiene la característica de ser documental, se implementaron como técnicas de recopilación de datos: el análisis de contenido y la elaboración de fichas.

La presente investigación se puede ubicar temporalmente: Del 22 de agosto de 1994 a agosto de 1995 y espacialmente en: Las bibliotecas de la U.L.A. , I.T.E.S.M., I.T.A.M., I.M.E.F., I.M.C.P., la Biblioteca Central de la U.N.A.M. y la de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la misma Institución. Así como una Institución Bancaria "X".

En la presente investigación se considera a el Area Financiera como lo primordial para poder entender la promoción que la Banca y sus instrumentos crediticios realizan para la microempresa, y las limitaciones de la investigación son: volumen de investigación amplio que desborda el marco de referencia de la investigación, dificultades en el procesamiento de la información y definición de las directrices de la investigación.

CAPITULO I

LA BANCA EN MEXICO

La Banca, sus funciones y características son el objeto de estudio y directrices de la investigación que a continuación da inicio con algunos antecedentes históricos del Sistema Financiero Mexicano del cual, la Banca es parte integrante.

1.1. ANTECEDENTES.

En nuestro país el Sistema Financiero se inicia a raíz de que se detecta la necesidad de dar forma y estructura a las actividades bancarias, ya que éstas fueron las primeras que surgieron para satisfacer los problemas de dinero que en tiempos prehispánicos al prevalecer el trueque, no existían y a fines del periodo colonial se incrementaron por lo que, según señala la Enciclopedia de México,¹ a fines de 1772, el Virrey Antonio María de Bucarell y Ursúa manifestó al Rey que para

¹ ALVAREZ, José Rogelio, *Enciclopedia De México*, México D.F. 1978. pp 72 - 88.

resolver los abusos existentes entre mineros y operarios, era urgente la creación del Banco de Avío y Minas.

Más tarde, en 1775 surge el ahora conocido Nacional Monte de Piedad, fundado por Don Pedro Romero de Terreros, con el propósito fundamental de otorgar préstamos pignoratarios y prendarios sin intereses a los pobres.²

En 1830 se crea el Banco de Avío con la finalidad de fomentar la industria textil.

El primer Banco propiamente privado surge en 1864 durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, esta institución fue el Banco de Londres y México, actualmente Banca Serfin, S.A. lo que estimuló la fundación de otros Bancos como el Banco Nacional de México en 1881, que

² PAZ ZAVALA, Enrique, *Curso de Prácticas Administrativas y Comerciales* de la Universidad Latinoamericana, 1990-1994 Sexto Año de Bachillerato.

surgió gracias a un convenio del gobierno de Don Manuel González con el Banco Franco-Egipcio.

En 1882 el Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario tras una crisis económica se fusionó con el Banco Franco-Egipcio, integrando el actual Banco Nacional de México, S.A.

En marzo de 1897 se decreta en México la Ley General de Instituciones de Crédito que fija el procedimiento para establecer los bancos sometiendo sus funciones a la vigilancia de la Secretaría de Hacienda, quedando establecidos tres clases de bancos: 1) De emisión, 2) Hipotecarios y 3) Refaccionarios.

En 1908 se modifica la Ley General de Instituciones de Crédito creando dos tipos de bancos de emisión, los del D.F. y los del resto de los Estados; los primeros podían emitir billetes

y tener sucursales, los segundos sólo tenían una emisión local y no podían cambiar billetes de otro banco.

En 1915 la Secretaría de Hacienda formula un decreto el cual tenía la finalidad de inspeccionar y regularizar la situación bancaria, con el propósito de fundar un solo banco de emisión controlado por el Estado. Al hacerse dicha inspección por conducto de una comisión inspectora y reguladora bancaria se encontró: que con respecto a la reserva metálica del 10% del monto de los depósitos y emisiones con que deberían contar todos los bancos, según la Ley de 1908, de los 24 bancos existentes, sólo 9 bancos cumplían, y los 15 restantes no, por lo que fueron declarados en caducidad.

Entre 1917 y 1921 se realizan trabajos con el propósito de crear una legislación que diera nacimiento al banco único de emisión controlado por el Estado, en 1923 Adolfo de la Huerta se dedica a obtener los fondos necesarios para la

constitución de dicho banco y el 28 de agosto de 1925 se promulga la Ley Constitutiva del Banco de México S.A., que inaugura el Presidente de México, General Plutarco Elías Calles el primero de septiembre del mismo año.

En 1941 se expide la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, la cual con reformas y adiciones conserva su vigencia hasta 1982, año en que es derogada por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca de Depósito, Financiera e Hipotecaria. En dicha Ley Reglamentaria se mantienen los departamentos de Ahorro y Fiduciario, situación que origina que los bancos de ramo especializado se fusionaran para explotar esta modalidad; tal fue el caso de **BANCOMER, S.A.** que resultó de la fusión de 35 bancos.

La forma jurídica de Banca Múltiple permite una concentración de capitales en pocos bancos, situación que existe hasta el primero de septiembre de 1982, fecha en que

se estatiza la Banca Privada, excepto el Banco Obrero, S.A. y Citibank, N.A.; además, el Banco de México se convierte en un Organismo Público Descentralizado dejando de ser Sociedad Anónima.

Entre 1983 y 1989 se fusionan entre sí los restantes 29 bancos existentes para conformar 18, concentrándose aún más los capitales.

Ya en los últimos años la Política Financiera cambia, por lo que a partir de 1991 se comienzan a establecer mecanismos que propician la privatización de los bancos nacionalizados en 1982, los cuales se convirtieron nuevamente en sociedades anónimas y que siguen fusionándose; concentrándose aún más el capital conformando grupos financieros que dan origen a una nueva modalidad: la Banca Universal, "que es aquella que provee a

su clientela de toda una gama de servicios bancarios y no bancarios en una sola Institución".¹

Un último antecedente lo constituye la Autonomía del Banco de México, que a partir del primero de abril de 1994 se constituyó como persona de Derecho Público con Carácter Autónomo.

Después de estos breves antecedentes históricos, a continuación haré referencia al Sistema Financiero Mexicano.

1.2. EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

Para comprender la necesidad de que exista un Sistema Financiero, es conveniente mencionar que la economía de cualquier país se divide en dos sectores básicos: el sector real y el sector financiero.

¹PENALOZA WEBB Miguel, *La Conformación de una Nueva Banca*, Editorial Mc Graw-Hill, México, D.F. 1993 pp 15.

El primero lo constituyen aquellas unidades económicas que se dedican a la producción de bienes y servicios y el segundo está constituido por aquellas organizaciones asociadas con el flujo de capital entre unidades económicas con exceso de ahorro y unidades económicas con necesidad de recursos.

Para que los sectores mencionados actúen se integran los sistemas financieros, que son considerados el puente de enlace entre el ahorro y la inversión, de los sectores superavitarios y deficitarios.

En cuanto a las funciones, los Sistemas Financieros desarrollan las siguientes:

A.- Catalizan el ahorro y la inversión, trasladando recursos hacia las inversiones más productivas y rentables del sistema económico.

B.- Satisfacen las necesidades de los ahorradores en lo referente a sus preferencias en los plazos.

C.- Ofrecen a las unidades productivas varias alternativas de financiamiento a tiempos diversos.

D.- Logran la diversificación de riesgo para los ahorradores, aumentando sus rendimientos y multiplicando el origen de los recursos para los inversionistas.

E.- Aumentan la disponibilidad del capital para el inversionista, sin afectar la liquidez del ahorrador.

Estas funciones, según la C.P. Carmen Cámara Rodríguez, permiten que los Sistemas Financieros sean una base para el aumento de la capacidad productiva de la

sociedad, lo que conduce al proceso de formación de capital, como elemento fundamental para el desarrollo económico de cualquier país capitalista. *

En México, el Sistema Financiero está conformado esencialmente por las Autoridades Hacendarias (Secretaría de Hacienda y Crédito Público.), por las Instituciones de Crédito (Sistema Bancario), Organismos e Instituciones que complementan transacciones financieras (Organismos e Instituciones Auxiliares de Crédito) y el Mercado de Valores (Casa de Bolsa).

Respecto de su concepto, el Sistema Financiero Mexicano puede ser definido como: Un mercado financiero en donde se involucran el conjunto de Organismos e Instituciones que captan, administran,

* CAMARA RODRIGUEZ Carmen, *Estructura del Sistema Financiero Mexicano*, Revista de Consultorio Fiscal de la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M. Núm. 97/30. México D.F. 1993 pp 30.

canalizan el ahorro y la inversión de los recursos financieros de una entidad económica, así como de los sectores productivos económicos del país, mismos que se encuentran en un marco legal que reglamenta los derechos y obligaciones de los participantes.⁵

La función que cumple cada ente integrante del Sistema Financiero Mexicano, la comento a continuación:^{6,7,8}

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) es el órgano rector del Sistema, es la autoridad encargada de emitir disposiciones de carácter general orientadas al desarrollo equilibrado del mismo y para ello se apoya en Organismos tales como:

⁵ CORTES BELMONT, Roberto Alejandro, *Apuntes de la Materia de Administración Financiera I* del Séptimo Semestre de la Licenciatura en Contaduría de la Universidad Latinoamericana. México, D.F. 1993.

⁶ Idem.

⁷ SUAREZ REBOLLO Alfonso, *Apuntes de la Materia La Economía y La Empresa*, del Octavo Semestre de la Licenciatura en Contaduría de la Universidad Latinoamericana. México, D.F. 1994.

⁸ DIAZ MATA Alfredo, *Los Grupos Financieros en México*, Revista de Contaduría y Administración, de la UNAM, Abril-Junio de 1995. pp 7 - 23.

**El Banco de México,
La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y
La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.**

Sobre estos comento a continuación.

EL BANCO DE MEXICO es el agente financiero del Gobierno Federal encargado de dictar e implantar la política monetaria del país. Su responsabilidad la cumple principalmente regulando los términos y disponibilidad del crédito conjuntamente con la oferta de dinero.

Dicha función la realiza básicamente regulando la emisión y circulación de monedas y billetes; actuando como banco de reserva entre las Instituciones Bancarias y fungiendo respecto a estas como cámara de compensación; regulando los cambios de divisas y ejerciendo el control de cambios;

además de intervenir en las operaciones de crédito interno y externo del Gobierno Federal.

LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (C.N.B.V.), tiene como función primordial inspeccionar y vigilar a las Instituciones de Crédito, a los Agentes y Bolsas de Valores, así como a sus Organizaciones Auxiliares. Esta comisión se constituye por un pleno y un comité permanente; el pleno opera como un órgano consultivo, el comité permanente se encarga de la inspección, vigilancia, tramitación y ejecución de las normas relacionadas con las instituciones.

Además inspecciona y vigila a los emisores de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, dicta normas de carácter general a los Agentes y Bolsas de Valores, ordena la suspensión de cotización de valores cuando en el mercado existen condiciones de desorden e

interviene administrativamente a los Agentes y Bolsas de Valores cuando los casos lo ameriten.

También inspecciona y vigila el funcionamiento del Instituto para el Depósito de Valores, forma la estadística nacional de valores; hace publicaciones sobre el mercado de valores y certifica inscripciones que obren en el Registro Nacional de Valores.

LA COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (C.N.S.F.) tiene como función primordial vigilar e inspeccionar a las instituciones de seguros y fianzas; asegurarse de que estas cumplan con sus obligaciones contraídas y que también administren correctamente las reservas que manejan para garantizar contratos que suscriben.⁹

⁹ ACOSTA ROMERO Miguel. *Nuevo Derecho Bancario*, Quinta Edición, Editorial Porrúa, S.A. México, 1993. pp 124.

Además vigila que dichas instituciones rindan informes oportunamente, las inspeccionan y elaboran los estudios que la S.H.C.P. requiere para verificar su adecuado funcionamiento.

En otro aspecto importante se encuentran las Organizaciones Auxiliares de Crédito integradas por:

Las Aseguradoras,

Las Instituciones de Fianzas,

Los Almacenes Generales de Depósito,

Las Uniones de Crédito,

Las Casas de Cambio,

Las Empresas de Factoraje, y

Las Casas de Bolsa,

Cuya función es complementar al Sistema Bancario como menciona a continuación.

LAS ASEGURADORAS son Instituciones que realizan operaciones de seguros y reaseguros, que además administran reservas e indemnizaciones.

LAS AFIANZADORAS son Instituciones que otorgan fianzas para complementar la administración de riesgo, amparando éste con sus activos.

LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO tienen la función de almacenar, guardar y conservar bienes y mercancías, y la expedición de certificados o bonos prenda.

LAS UNIONES DE CREDITO son agrupaciones de personas físicas o morales que se constituyen para obtener crédito y éstas pueden ser de agricultores, industriales, comerciantes y ganaderos.

LAS CASAS DE CAMBIO son entidades que realizan actividades de compra, venta y cambio de divisas, así como de metales amonedados.

LAS EMPRESAS DE FACTORAJE son aquellas que celebran operaciones de compra y venta de créditos comerciales o cuentas por cobrar.

LAS CASAS DE BOLSA son agentes de valores que actúan como intermediarios en operaciones de valores, reciben fondos y prestan asesoría en materia de valores. (Ver la Figura 1.1.)

Después del análisis a los organismos que auxilian a la S.H.C.P. y las características generales del Sistema Financiero

Sistema Financiero Mexicano

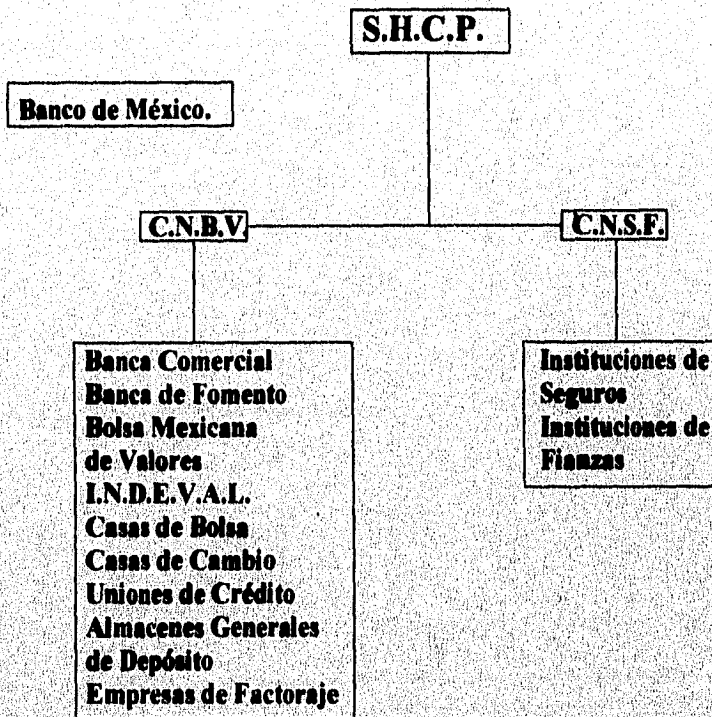


Figura 1.1. Estructura del Sistema Financiero Mexicano.

Mexicano, es necesario estudiar al Sistema Bancario, que es un sistema compuesto por sociedades de crédito clasificadas como:

Banca Comercial.

Banca de Fomento.

LA BANCA COMERCIAL considera la Banca de depósito, ahorro, financiera e hipotecaria. Realizan operaciones a corto plazo financiando el Capital de trabajo de las empresas y fomentando la producción con operaciones a largo plazo.

La Banca Comercial se integra por:¹⁰

Bancomer, S.A.

Banco Nacional de México, S.A.

¹⁰ PEREZ SANCHEZ Carlos, Banco de México, Recopilación Oral, México, D.F. 1995

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Banca Serfin, S.A.

Banco del Atlántico, S.A.

Citibank, S.A.

Banco Unión, S.A.

Banca Confía, S.A.

Banco Industrial, S.A.

Banco Mexicano, S.A.

Multibanco Mercantil Probursa, S.A.

Banco Internacional, S.A.

Banco del Sureste, S.A.

Banco Capital, S.A.

Banco del Bajío, S.A.

Ixe Banco, S.A.

Banco Inbursa, S.A.

Banco Interacciones, S.A.

Banca Mifel, S.A.

Banco Inverlat, S.A.

Banco Promotor del Norte, S.A.
Banca Quadrum, S.A.
Banco Invex, S.A.
Banca Promex, S.A.
Banpaís, S.A.
Banco de Oriente, S.A.
Banco del Centro, S.A.
Banoro, S.A.
Banca Creml, S.A.
Banco Santander de Negocios México, S.A.
Bank of America México, S.A.
Banco de Boston, S.A.
Banco de Tokio (México), S.A.
Chase Manhattan Bank México, S.A.
Chemical Bank de México, S.A.
Fuji Bank México, S.A.
Banco J.P. Morgan, S.A.

Republic National Bank of New York

(México), S.A.

BanCrecer, S.A.

Banco Obrero, S.A.

Banco Anahuac, S.A.

Banco Interestatal, S.A.

Banco Regional de Monterrey, S.A.

LA BANCA DE FOMENTO se especializa en la promoción de proyectos encaminados al desarrollo de la infraestructura nacional; los financiamientos otorgados son de gran magnitud y, por lo general los riesgos y plazos de recuperación requieren de subsidios provenientes del Gobierno Federal.

La Banca de Fomento se Integra como por:¹¹

Nacional Financiera S.N.C.

Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.

**Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y
Armada, S.N.C.**

Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C.

Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.

**Banco Nacional de Obras y Servicios
Públicos, S.N.C.**

**Lo anterior lleva a preguntarse qué es la Banca y cuáles
son sus características, aspectos que trataré en el siguiente
punto de la investigación.**

¹¹ Idem.

1.3. DEFINICION DE BANCA.

Para comprender el Concepto de Banca en primer término doy a conocer diferentes definiciones de esta para poder crear finalmente mi propia definición.

"Entidad que agrupa Instituciones Financieras y de Ahorro".¹²

"Instituciones cuya función es servir de intermediarios entre personas con recursos monetarios y financieros, y personas con capacidad jurídica y económica para usar esos fondos, en forma remunerativa y con las garantías necesarias".¹³

¹² BARADIARAN, Rafael, *Diccionario de Términos Financieros*, Segunda Edición, Editorial Trillas. México D.F. 1990.

¹³ ALVAREZ, José Rogelio, *Enciclopedia De México*, México D.F. 1978 pp 72.

"Son aquellas entidades que realizan operaciones crediticias y financieras a nivel nacional o internacional".¹⁴

"...Intermediarios financieros capaces de obtener recursos del público y de otorgar diferentes tipos de financiamiento a operaciones pasivas y activas, respectivamente."¹⁵

"Instituciones con fines de lucro que se dedican a la intermediación masiva y profesional entre el público ahorrador y el público que hace uso de esos ahorros".¹⁶

¹⁴ PAZ ZAVALA, Enrique. *Curso de Prácticas Administrativas y Comerciales* de la Universidad Latinoamericana, 1990-1994 Sexto Año de Bachillerato.

¹⁵ CORTES BELMONT, Roberto Alejandro. *Apuntes de Materia de Administración Financiera I* del Séptimo Semestre de la Universidad Latinoamericana. México, D.F. 1993.

¹⁶ ZORILLA ARENA, Santiago, SILVESTRE MENDEZ, José. *Diccionario de Economía*. Tercera Edición, Editorial Aguilar, León y Cal Editores, S.A. de C.V. México D.F. 1990. pp 16.

Con base en las definiciones anteriores puedo mencionar que para mí,

LA BANCA es un conjunto de entidades cuya función es ser intermediario entre personas con recursos tanto financieros como monetarios, y personas con capacidad jurídica así como económica que requieren usar esos recursos para incrementarlos, otorgando garantías y pagando un interés a estas entidades

De la definición anterior puedo mencionar los elementos que la componen, los cuales menciono a continuación:

Un conjunto de ENTIDADES... : Ya que la Banca se compone de varias instituciones con personalidad jurídica, que cuentan con características propias y definidas.

... cuya función es ser intermediario entre personas con **RECURSOS TANTO FINANCIEROS COMO MONETARIOS...**

: Integrados por bienes como el numerario, los metales, los bonos, las acciones y demás títulos de crédito.

... y personas con **CAPACIDAD JURIDICA ASI COMO ECONOMICA ...** : La primera se refiere a la aptitud que tiene el individuo para ser sujeto de derechos¹⁷ y la segunda a la solvencia con que cuenta una persona para afrontar sus deudas.

... que requieren usar esos recursos para **INCREMENTARLOS, ...** : Generar más para cubrir los pagos del crédito, sus accesorios y obtener utilidades.

... otorgando **GARANTIAS ...** : Ya sean personales, prendarias, hipotecarias, fiduciarias o financieras.

¹⁷ MOTO SALAZAR, Efraín, *Elementos de Derecho*, 36 Edición., Editorial Porrúa, S.A. de C.V. México D.F. 1990 pp 139.

... y pagando un INTERES... : que es el precio que se paga por el uso de los recursos.

... a estas entidades.

Los elementos y características citados con respecto a la Banca permiten entender que tiene funciones que requiere desarrollar para sus actividades primordiales, las cuales doy a conocer en el siguiente punto.

1.4. FUNCIONES DE LA BANCA.

La Banca en México tiene las siguientes funciones:^{18, 19}

¹⁸ COLECCION PORRUA, *Leyes y Códigos de México. Legislación Bancaria. Cuadragésima tercera Edición*, Editorial Porrúa, S.A. México, 1995.

¹⁹ DÍAZ MATA Alfredo, *Los Grupos Financieros en México*, Revista de Contaduría y Administración, de la UNAM, Abril-Junio de 1995. pp 7 - 10.

***Recibir depósitos bancarios de dinero: a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro y a plazo o con previo aviso.**

***Aceptar préstamos y créditos.**

***Emitir bonos bancarios.**

***Emitir obligaciones subordinadas.**

***Constituir depósitos en instituciones de crédito y entidades financieras del exterior.**

***Efectuar descuentos y otorgar préstamos o créditos.**

***Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente.**

***Asumir obligaciones por cuenta de terceros, con base en créditos concedidos, a través del otorgamiento de aceptaciones, endoso o aval de títulos de crédito, así como la expedición de cartas de crédito.**

***Promover la organización y transformación de toda clase de empresas o sociedades mercantiles, suscribir y conservar acciones o partes de interés en las mismas.**

***Operar con documentos mercantiles por cuenta propia.**

***Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros operaciones con oro, plata, y divisas, incluyendo reportes sobre estas últimas.**

***Prestar el servicio de cajas de seguridad.**

***Expedir cartas de crédito previa recepción de su importe, hacer efectivos créditos y realizar pagos por cuenta de clientes.**

***Practicar operaciones de fideicomiso, y llevar a cabo mandatos y comisiones.**

***Recibir depósitos en administración o custodia, o en garantía por cuenta de terceros, de títulos o valores y en general de documentos mercantiles.**

***Actuar como representante común de los
tenedores de títulos de crédito.**

***Hacer servicio de caja y tesorería relativo a
títulos de crédito, por cuenta de las emisoras.**

***Llevar la contabilidad y los libros de actas y
de registro de sociedades y empresas.**

***Desempeñar el cargo de albacea.**

***Desempeñar la sindicatura o encargarse de
la liquidación judicial o extrajudicial de
negociaciones, establecimientos, concursos o
herencias.**

***Encargarse de hacer avalúos que tendrán la misma fuerza probatoria, que los efectuados por un corredor público o perito.**

***Adquirir los bienes muebles o inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos cuando corresponda.**

***Celebrar contratos de arrendamiento financiero y adquirir los bienes que sean objeto de tales contratos.**

En este capítulo se trataron los antecedentes del Sistema Financiero Mexicano, sus principales organismos rectores y funciones; el concepto y funciones de la Banca; conceptos que permiten entender el papel fundamental de la

Banca dentro de Sistema Financiero. En el siguiente capítulo trataré lo relativo a los Instrumentos Crediticios en México.

CAPITULO II

LOS INSTRUMENTOS CREDITICIOS

EN MEXICO

En este capítulo trataré lo referente al crédito, los Instrumentos Crediticios, sus características, clasificación, acepción, así como las alternativas crediticias que tiene la Banca para la microempresa.

2.1. DEFINICION DE CREDITO Y SUS CARACTERISTICAS.

El Crédito en su acepción etimológica, resulta del verbo latino "Credere que significa creer, tener confianza; es decir se toma como sinónimo de moralidad y que en términos mercantiles se ha utilizado para denotar la confianza en que un deudor cumpla con una obligación contraída con un acreedor."²⁰

²⁰ CORTES BELMONT, Roberto Alejandro, *Seminario de Banca y Crédito*, U.N.A.M. 1994.

Otra definición de Crédito es: "el entregar un bien o cierta cantidad de dinero a una persona con la promesa de su pago en un plazo determinado". ²¹

El Crédito se caracteriza por tener cuatro elementos que son:

La Confianza,

El Plazo,

El Préstamo, y en algunas ocasiones

El Interés.

Los cuales comento a continuación.

LA CONFIANZA es la esperanza firme que se tiene en una persona.

²¹ZORILLA ARENA, Santiago, SILVESTRE MENDEZ, José, *Diccionario de Economía*, Tercera Edición, Editorial Aguilar, León y Cal Editores, S.A. de C.V. México D.F. 1990. pp 38.

EL PLAZO es el período de tiempo por el cual se da el crédito.

EL PRESTAMO que es lo que se cede por un tiempo determinado.

EL INTERES es el precio que se paga por utilizar el o los recursos prestados.

El Crédito también se caracteriza por tener ciertas ventajas como lo son:

A.- Poner el capital a disposición de quien no lo posee.

B.- Facilitar la disposición de capitales a las personas que tienen aptitudes para utilizarlos.

C.- Permitir situar los fondos de los lugares en donde abundan, a los lugares donde son escasos.

D.- Facilitar el uso del pequeño ahorro al concentrarlo, lo que permite formar grandes capitales.

E.- Ahorrar el uso de moneda, lo que permite mayor elasticidad y volumen a las operaciones de comercio.²²

Como se puede apreciar el Crédito tiene un papel preponderante dentro de cualquier sociedad, ya que facilita a sus individuos allegarse de los recursos que requieren, de manera proporcional al grado de confianza que logren alcanzar dentro del grupo social en que se desenvuelven.

²² Idem pp. 38

Una vez comprendido lo que es el Crédito y sus características, tengo los elementos para tratar lo referente a los Instrumentos Crediticios a continuación.

2.2. DEFINICION Y CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS CREDITICIOS.

Por Instrumentos Crediticios se entiende lo siguiente:

Son la diversidad de operaciones por medio de las cuales la Banca presta cierta cantidad de dinero a una persona física o moral, confiando en la solvencia y moralidad del deudor para que cumpla en un plazo determinado con el reembolso del importe prestado más sus accesorios.

Esta definición se refiere a UNA DIVERSIDAD DE OPERACIONES ya que cada instrumento de crédito tiene diferentes características, pero que de manera genérica se puede decir tienen el propósito de PRESTAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A UNA PERSONA basándose en que, CONFIANDO EN LA SOLVENCIA Y MORALIDAD DEL DEUDOR éste llevará a cabo en el plazo pactado, EL REEMBOLSO DEL IMPORTE PACTADO MAS SUS ACCESORIOS como lo son los intereses.

Los Instrumentos Crediticios se caracterizan por:

A.- Estar dirigidos a sujetos de determinado sector como lo son: los sectores público y privado;

B.- Por tomar en cuenta el destino que tienen, como pueden ser la producción o el consumo;

C.- Por considerar diferentes tipos de garantías como lo son: la personal, la prendaria, la hipotecaria, la fiduciaria, la financiera o sin garantía;

D.- Por tener diferentes plazos: corto o largo plazo;

E.- Por considerar el tipo de moneda, nacional o divisa extranjera; y

F.- Por considerar para el establecimiento de la tasa de interés al C.P.P. (costo porcentual promedio de captación), a los CETES. (certificados de la tesorería de la federación), la TIIP. (tasa de interés interbancaria promedio) o a la TIIE. (tasa de interés interbancaria de equilibrio).

Una vez comprendido lo que son los Instrumentos Crediticios, mencionaré los existentes en México.

2.3. LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS CREDITICIOS.

En nuestro país existe una diversidad de Instrumentos Crediticios como los siguientes:^{23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30}

Crédito en Libros.

Crédito Quirografario.

Crédito Colateralizado.

Crédito en Cuenta Corriente.

²³ CORTES BELMONT, Roberto Alejandro, *Seminario de Banca y Crédito*, U.N.A.M., 1994.

²⁴ SUAREZ REBOLLO Alfonso, *Apuntes de la Materia La Economía y La Empresa*, del Octavo Semestre de la Licenciatura en Contaduría de la Universidad Latinoamericana, México, D.F. 1994.

²⁵ ZORRILLA ARENA Santiago y MENDEZ MORALES José Silvestre, *Diccionario de Economía*, Tercera Edición, Editorial Aguilar, León y Cal Editores S.A. de C.V. pp 38 - 39.

²⁶ KOHLER Eric L., *Diccionario para Contadores*, Editorial UTEHA/ Grupo Noriega Editores, México, 1992. pp 153 - 154.

²⁷ MULTIBANCO COMERMEX, *Manual de Crédito*, Mexico, D.F. 1991. pp 20 - 230.

²⁸ NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., *Fuentes de Financiamiento*, Publicaciones de Nacional Financiera, S.N.C. México, 1992. pp 48 - 57.

²⁹ NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., *Guía para la Formación y Desarrollo de su Negocio*, Publicaciones de Nacional Financiera, S.N.C. México, 1992. pp 88 - 100.

³⁰ HAIME LEVY Luis, *Planeación estratégica de las fuentes de financiamiento empresarial*, Segunda Edición, Ediciones fiscales ISEF, S.A. México, 1992.

Crédito simple.

Crédito en Garantía de Unidades Industriales.

Crédito de Habilitación y Avío.

Crédito Refaccionario.

Crédito Inmobiliario a Empresas.

Tarjeta de Crédito.

Crédito Revocable.

Crédito Irrevocable.

Descuentos Comerciales.

Crédito a Distribuidores de Bienes Duraderos.

Factoraje.

A continuación comento algunos aspectos de cada uno de ellos:

-CREDITO EN LIBROS.- Es aquel financiamiento con garantía de adeudos no documentados, pero debidamente contabilizados y registrados en cuentas por cobrar a los clientes, de los libros de contabilidad del beneficiario.

-CREDITO QUIROGRAFARIO.- Es aquella operación de crédito instrumentada en pagaré con la única garantía de la o las firmas de los acreditados y avalistas o coobligados, con cobro de los intereses anticipados o al vencimiento.

-CREDITO COLATERALIZADO.- Es aquella operación de crédito instrumentada en un pagaré que tendrá como garantía colateral prendaria, títulos de crédito o contrarecibos aceptados o expedidos por una empresa de primer orden.

-CREDITO EN CUENTA CORRIENTE.- Es aquel en el que se da una apertura de crédito a corto y mediano plazo con el propósito de establecer y fijar condiciones especiales de operación de una cuenta de cheques, por medio de la cual el Banco pagará los cheques que se giren hasta por una cantidad estipulada en un contrato, por lo general es de carácter revolvente con lapsos de pago a fecha determinada.

-CREDITO SIMPLE.- Es aquel que se da mediante la apertura de un crédito a corto,

mediano o largo plazo para establecer o fijar condiciones especiales y obtener garantías virtuales o reales a través de un contrato de calendario de pagos fijos.

-CREDITO EN GARANTIA DE UNIDADES INDUSTRIALES.- Es aquel en el que se da una apertura de crédito simple y se entrega como garantía la totalidad de la unidad industrial, con el fin de consolidar o reestructurar pasivos del beneficiario.

-CREDITO DE HABILITACION O AVIO - Es aquel crédito de mediano plazo que se otorga con el propósito de financiar el ciclo productivo del beneficiario para todas aquellas necesidades diferentes a los activos fijos.

-CREDITO REFACCIONARIO.- Es aquel crédito a mediano o largo plazo que es otorgado para la adquisición o mejoramiento de los activos fijos, bienes de capital o instalaciones de empresas productivas, industriales, agropecuarias o de servicios.

-CREDITO INMOBILIARIO A EMPRESAS.- Es aquel préstamo a largo plazo con una garantía inmobiliaria destinada para uso o producción de una empresa documentado por medio de pagarés.

-TARJETA DE CREDITO.- Es aquel en cuenta corriente cuya función primordial es apoyar las necesidades de consumo del beneficiario.

-CREDITO REVOCABLE.- Es aquel en el que no se establece un vínculo jurídico definitivo entre el

Banco y el beneficiario, por lo que puede ser modificado o cancelado en cualquier momento.

-CREDITO IRREVOCABLE.- Es aquel compromiso que el banco otorgante del crédito establece con el beneficiario por medio del cual, el préstamo no podrá sufrir ningún cambio respecto a lo pactado originalmente sin el consentimiento de ambas partes.

-DESCUENTOS COMERCIALES.- Es aquella operación de crédito a corto plazo, mediante la cual una empresa cede en propiedad a un banco títulos de crédito, que por lo general, son letras de cambio o pagarés y el banco le paga el importe de los documentos al beneficiario.

-CREDITO A DISTRIBUIDORES DE BIENES DURADEROS.- Es aquel que permite adquirir y mantener una variedad de unidades en exhibición sin llegar a efectuar el pago total de inmediato.

-FACTORAJE.- Es aquella operación mediante la cual el cliente cede los derechos que tiene sobre cuentas por cobrar amparados en facturas, contrarecibos, pagarés o contratos comerciales a la Banca, con el propósito de que ésta le pague el importe correspondientes a estos derechos cobrándole cierto interés.

Una vez comentados los Instrumentos Crediticios, en el siguiente punto mencionaré la clasificación de estos.

2.4. CLASIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS CREDITICIOS.

A) ATENDIENDO AL SUJETO A QUIEN SE OTORGA:^{31, 32, 33}

-CREDITO PRIVADO.- Aquel que se otorga a los particulares, personas físicas con o sin actividad empresarial, o personas morales.

-CREDITO PUBLICO.- El que se concede al Gobierno Federal, Estatal, Municipal o a empresas paraestatales, ya sea en forma directa o mediante la emisión de valores.

³¹ CORTES BELMONT, Roberto Alejandro, *Seminario de Banca y Crédito*, U.N.A.M. 1994.

³² SUÁREZ REBOLLO Alfonso, *Apuntes de la Materia La Economía y La Empresa*, del Octavo Semestre de la Licenciatura en Contaduría de la Universidad Latinoamericana, México, D.F. 1994.

³³ NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., *Guía para la Formación y Desarrollo de su Negocio*, Publicaciones de Nacional Financiera, S.N.C. México, 1992. pp 88 - 100.

B) SEGÚN EL DESTINO DEL CRÉDITO:

-CREDITO A LA PRODUCCION.- El que se utiliza para fomentar el desarrollo de actividades comerciales, de producción o de servicios.

-CREDITO AL CONSUMO.- El que se destina a satisfacer necesidades de consumo de la población, está orientado principalmente a personas físicas.

C) DE ACUERDO A LAS GARANTÍAS:

-CREDITO CON GARANTIA PERSONAL.- Es aquel en el que intervienen dos o más personas físicas o morales que responden con solvencia moral y económica como aval.

-CREDITO CON GARANTIA PRENDARIA.- Es aquel en que se respalda la operación de crédito con bienes muebles.

-CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA.- Es aquel en que el crédito es garantizado por el beneficiario o un tercero con un bien inmueble.

-CREDITO CON GARANTIA FIDUCIARIA.- Es aquel en el que el crédito queda garantizado con un contrato de fideicomiso en garantía.

-CREDITO CON GARANTIA FINANCIERA.- Es aquel en el que el crédito queda garantizado con cartas de crédito o garantías de fondos de fomento.

-CREDITO SIN GARANTIA.- Es aquel que es otorgado sin la solicitud de garantía ya que el beneficiario

genera flujos suficientes para cubrir el crédito solicitado más sus accesorios.

D) DE ACUERDO AL PLAZO OTORGADO:

-CREDITO A CORTO PLAZO.- Es aquel que se otorga a un plazo no mayor de un año y que generalmente tiene un solo vencimiento.

-CREDITO A LARGO PLAZO.- Es el que se otorga a un plazo superior a un año, siendo generalmente la forma de pago en amortizaciones periódicas ya sean mensuales, trimestrales o semestrales.

Es importante señalar que los instrumentos crediticios que la Banca otorga pueden tener características de varios de

los créditos arriba señalados por lo que se puede decir un tipo **MIXTO** de crédito.

Una vez tratado lo anterior puedo decir que para el financiamiento de la microempresa la Banca tiene diferentes Instrumentos Crediticios y que éstos tienen diversas características que permiten clasificarlos, así como conocerlos para poder dar cabida al siguiente capítulo en el que comentaré varios aspectos relativos a la Microempresa.

CAPITULO III

LA MICROEMPRESA

En este capítulo daré a conocer algunos aspectos de la Microempresa en México; para ello iniciaré definiendo qué es una empresa, su clasificación y características, con el fin de ubicar a la Microempresa.

3.1. DEFINICION DE EMPRESA Y SU CLASIFICACIÓN.

Por Empresa se puede entender lo siguiente:

"Es la unidad económica-social en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para lograr una producción que responda a los requerimientos del medio humano en que la propia empresa actúa".³⁴

³⁴ MERCADO R. Salvador, *Administración Aplicada Teoría y Práctica Primera Parte*, Grupo Noriega Editores, México 1990. pp 19 y 20.

"Unidad productora básica del sistema económico capitalista".³⁵

"La calidad de una organización comercial, caracterizada por su energía e iniciativa, ingenio y adaptabilidad".³⁶

"La organización de capital, trabajo y elementos de la naturaleza, para producir bienes o servicios".³⁷

"...Representa un tipo de organización económica que se dedica a cualquiera de las actividades económicas fundamentales en alguna

³⁵ ZORRILLA ARENA Santiago y MENDEZ MORALEZ José Silvestre, *Diccionario de Economía*, Tercera Edición, Editorial Aguilar, León y Cal Editores S.A. de C.V. pp 59.

³⁶ KOHLER Eric L., *Diccionario para Contadores*, Editorial UTEHA/ Grupo Noriega Editores, México, 1992. pp 213.

³⁷ ACOSTA ROMERO Miguel, *Nuevo Derecho Bancario*, Quinta Edición, Editorial Porrúa, S.A. México, 1995. pp 111.

de las ramas productivas de los sectores económicos".³⁸

"Una unidad conceptual de análisis a la que se supone capaz de transformar un conjunto de insumos -consistentes en materia prima, mano de obra, capital e Información sobre mercados y tecnología- en un conjunto de productos que toman forma de bienes y servicios determinados al consumo, ya sea de otras empresas o individuos, dentro de la sociedad en la que existen".³⁹

Estas definiciones me permiten tener una acepción propia dentro de la investigación que es la siguiente:

³⁸ MENDEZ MORALES José Silvestre, *Economía y la Empresa*, Editorial McGraw-Hill / Interamericana de México, S.A. de C.V. México, 1993, pp 6.

³⁹ *Idem*, pp 6.

EMPRESA es una organización caracterizada por tener iniciativa, creatividad, ingenio y adaptabilidad; para coordinar el capital, el trabajo y una serie de insumos que le permitan transformarlos y obtener así bienes y/o servicios orientados al consumo y satisfacción de las necesidades del medio en que se desenvuelve.

Ahora es necesario conocer que las empresas se pueden clasificar de varias maneras, dependiendo de:^{40, 41}

- a) Su giro o actividad.
- b) Su tamaño o magnitud.
- c) Su propósito o capital.

⁴⁰ MENDEZ MORALES José Silvestre, *Economía y la Empresa*. Editorial McGraw-Hill / Interamericana de México, S.A. de C.V. México, 1993. pp 274 - 298.

⁴¹ MERCADO R. Salvador, *Administración Aplicada Teoría y Práctica Primera Parte*, Grupo Noriega Editores, México 1990. pp 19 y 20.

d) El origen de su capital.

Cada uno de los tipos detallados considera a su vez determinadas clases, según se enuncian a continuación:

a) Por su giro o actividad en:

Industriales.

Comerciales.

De Servicio.

Otros.

b) Por su tamaño o magnitud en:

Micros.

Pequeñas.

Medianas.

Grandes.

c) Por su propósito o capital en:

Públicas.

Privadas.

Mixtas.

d) Por el origen de su capital en:

Nacionales.

Extranjeras.

Mixtas.

Multinacionales.

Con base en la clasificación anterior, a continuación conceptualizaré los diferentes tipos de empresa:

A) POR SU GIRO O ACTIVIDAD EN:

Empresas Industriales.- son aquellas que tienen como finalidad la transformación y

adaptación de recursos naturales y materias primas semielaboradas a productos de consumo final o intermedio.

Empresas Comerciales.- su actividad consiste en la compra-venta de mercancías y servicios, donde el comerciante funge como intermediario entre la unidad productora y la consumidora.

Empresas de Servicios.- se caracterizan por satisfacer directa o indirectamente las necesidades ajenas, mediante el trabajo del hombre sin materializar los bienes.

Otros.- en esta clasificación se encuentran las empresas agrícolas, ganaderas, pesqueras, extractoras, etc.

B) POR SU TAMAÑO O MAGNITUD EN:

Micros.- empresas que ocupan hasta 15 personas y realizan ventas hasta de 900 mil nuevos pesos.⁴²

Pequeñas.- empresas que ocupan de 16 a 100 personas y realizan ventas hasta de 9 millones de nuevos pesos.⁴³

Medianas.- empresas que ocupan de 101 a 250 personas con ventas que no rebasen los 20 millones de nuevos pesos.⁴⁴

⁴² NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., *La Industria Micro, Pequeña y Mediana Ante el T. L. C.*, El Mercado de Valores No 10, Octubre 1994, pp 55.

⁴³ *Idem*, pp 55.

⁴⁴ *Idem*, pp 55.

Grandes.- empresas que ocupan más de 250 trabajadores y que sus ventas son superiores a los 20 millones de nuevos pesos.⁴⁵

C) POR SU PROPÓSITO O CAPITAL EN:

Empresas Públicas.- organizaciones que están formadas por capitales estatales que participan en las actividades productivas del país.

Empresas privadas.- son aquellas organizaciones económicas que están conformadas por capitales privados.

⁴⁵ Idem pp 55.

Empresas Mixtas.- Unidades productoras básicas conformadas tanto por capital público como privado.

D) EL ORIGEN DE SU CAPITAL EN:

Empresas Nacionales.- son aquellas que se forman por iniciativa y con aportación de los residentes del país donde lleva a cabo sus actividades.

Empresas Extranjeras.- son aquellas que se forman por iniciativa y con la aportación de residentes de otro país y que por lo general son filiales de empresas transnacionales.

Empresas Mixtas.- son aquellas que se forman tanto por iniciativa y capital de personas extranjeras y nacionales debido a que legalmente no pueden formarse empresas con capital externo exclusivamente.

Empresas Multinacionales.- Son aquellas que se forman con capital público de varios países y se dedican a un giro que beneficie a todos los países participantes.

Con la clasificación anterior se puede comprender la existencia de una diversidad de empresas, lo cual refleja una serie de características que menciono a continuación.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS EMPRESAS

Una vez definida la empresa y comentada su clasificación procederé a listar algunas de sus principales características que reflejan el beneficio social que proporcionan y la administración de que son objeto para su sobrevivencia:

-Realizan actividades económicas como la producción, o distribución de bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas.

-Cuentan con recursos humanos, de capital, técnicos y financieros que les permitan cumplir con sus actividades.

-Planean sus actividades de acuerdo con los objetivos que desean alcanzar.

-Son un organismo social que forma parte del ambiente económico y social del país.

-Son un instrumento del proceso de crecimiento y desarrollo económico y social.

-Tienen que competir con otras empresas para poder sobrevivir.

-Están influenciadas por el medio natural, social, económico y político.

-Influencian el medio ambiente en el que se desenvuelven.

-Realizan funciones administrativas tales como dirigir, controlar, evaluar y organizar todos los procesos y actividades que realizan.

-Llevan un registro contable de todas sus operaciones comerciales, mercantiles y/o presupuestales.

Conocidas las características generales de las empresas comentare ahora lo referente a la Microempresa en México.

3.3. LA MICROEMPRESA EN MÉXICO.

Después de conocer lo referente a la empresa es pertinente ubicar a la Microempresa, ya que en ella se va a reflejar la problemática existente planteada en esta investigación.

Por Microempresa se puede entender en nuestro país lo siguiente:

"Es aquella empresa que ocupa hasta 15 empleados y tiene ventas netas anuales de hasta 110 salarios mínimos de la zona A." ⁴⁶

La definición anterior da pie a conocer las principales características que tienen las Microempresas en México y estas son las siguientes:

***Su organización es de tipo familiar.**

***Es dirigida y organizada por el propio dueño.**

***Generalmente su administración es empírica.**

***Su dueño cuenta con resistencia al trabajo en equipo.**

⁴⁶ NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., *Fuentes de Financiamiento*. Publicaciones de Nacional Financiera, S.N.C. México, 1992, pp 62.

***Tiene escasa cultura tecnológica.**

***Su capacidad de negociación es reducida debido a las pequeñas escalas de compra, producción y venta.**

***El mercado que abastece y domina es pequeño, local o regional.**

***Su número de trabajadores es muy bajo y por lo general son los familiares del dueño.**

***Contribuye al crecimiento económico del país.**

***Disponen de medios financieros limitados.**

***Responde a las demandas concretas de los consumidores.**

***Generan empleos**

***Es el tamaño de empresa dominante en la Nación.**

***Crea nuevos productos, bienes o servicios.**

La Microempresa en México tiene orígenes muy diversos, como son los talleres artesanales o las maquiladoras de pequeñas y medianas empresas.

En los últimos años se ha dado un fenómeno de proliferación de Microempresas gracias al ingenio y dedicación de muchos mexicanos como una respuesta al desempleo y a

la crisis económica originada por la política económica de la última década, la cual promovió las exportaciones y fomentó la sustitución de importaciones, favoreciendo únicamente a la mediana y grande empresa.

Según las últimas cifras publicadas en 1992 por el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática y la Banca de Fomento, en nuestro país existen 1'300,000 empresas de las cuales 1'235,000 son microempresas (el 95%).⁴⁷(Ver Figura 3.1)

Otras cifras significativas son el que existen 730,000 empresas comerciales de las cuales 713,940 son Microempresas comerciales, o sea el 97.80%; 400,000 empresas de servicios, de las cuales 385,320 son Microempresas de servicios, o sea el 96.33% y 131,000

⁴⁷ RODRIGUEZ VALENCIA Joaquin, *Cómo Administrar Pequeñas y Medianas Empresas*. Tercera Edición, Ediciones Contables y Administrativas, S.A. de C.V., México D.F. 1994. pp 27 - 30 y 39.

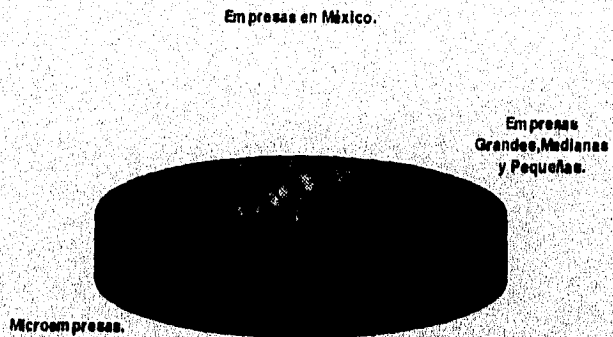


Figura 3.1. Microempresas en México respecto al total de Empresas.

empresas industriales, de las cuales 112,660 son Microempresas Industriales, o sea el 86%. (Ver Figura 3.2)

Además existen 39,000 empresas englobadas en otros sectores de las cuales 23,080 son Microempresas, o sea el 59.17%.

Los datos anteriores me permiten fundamentar el por qué la Microempresa es tan importante para el país, así como el por qué de esta investigación, ya que representa la mayoría de las empresas y un gran volumen de empleo de nuestra Nación; por lo que el crecimiento de la Microempresa dará como resultado el crecimiento económico de México, lo cual es deseado por todos los mexicanos

En la actualidad, la Microempresa en México tiene y refleja principalmente entre otros, los siguientes problemas:

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

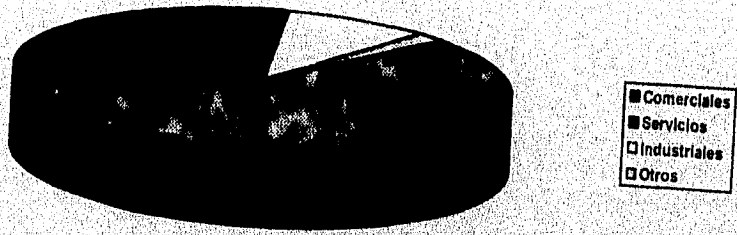


Figura 3.2. Proporción en que se encuentran las Microempresas dentro de los diferentes Sectores Productivos.

***Limitada capacidad de negociación por una deficiente dirección y falta de organización.**

***Escasez de cultura tecnológica.**

***Improvisación y carencia de normas de calidad.**

***El ausentismo injustificado del personal.**

***El constante aumento de los precios de materias primas y servicios.**

***La mala calidad de los materiales.**

***Marginación para recibir apoyo institucional.**

***Falta de garantías para acceder a los Instrumentos Crediticios.**

***Excesiva regulación gubernamental.**

Estos problemas son el reflejo de una administración empírica, poco planeada; de la falta de recursos financieros, debido a su origen y magnitud; una estructura pobre e incipiente, lo que imposibilita una defensa suficiente respecto al impacto del medio en que se desenvuelve y una falta de preparación en el campo empresarial del microempresario.

En el presente capítulo explicaré lo que es una empresa, sus características y sus clasificaciones, para así poder entender y conocer lo que es una Microempresa; la cual es la beneficiaria de las ventajas que la Banca y sus Instrumentos

Crediticios le dan a través de su financiamiento lo que se trataré en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV.

**BENEFICIOS QUE PARA EL
CRECIMIENTO DE LA
MICROEMPRESA SIGNIFICA EL USO
DE INSTRUMENTOS CREDITICIOS.**

En este capítulo trataré lo referente a los beneficios que para la Microempresa tiene el uso de algunos de Instrumentos Crediticios que le ofrece la Banca para financiar su crecimiento.

4.1. DESCUENTOS COMERCIALES.

Este tipo de crédito se caracteriza por dar a la Microempresa un financiamiento a corto plazo, por lo general de tres meses, con el propósito de apoyar el capital de trabajo de la entidad, al poner a disposición de ésta el importe de una serie de documentos depositados en su cuenta, por lo general Letras de Cambio y/o Pagarés.

El apoyo que otorga la Banca a la Microempresa, le permite cumplir con mayor facilidad sus obligaciones contraídas con sus proveedores, lo cual propicia que

desarrolle su prestigio comercial y por lo tanto sea objeto de mejores condiciones de crédito y descuentos en el futuro; lo que a su vez le permitirá disminuir sus costos para ser más competitiva y abarcar un mayor mercado.

También le facilita recursos para su operación normal como la compra de mercancías, materiales, insumos y refacciones o el pago de sueldos y salarios.

4.2. CRÉDITO QUIROGRAFARIO.

Este préstamo se caracteriza por dar apoyo transitorio a las tesorerías de las Microempresas cuando se presentan gastos imprevistos o necesidades eventuales de efectivo.

Este financiamiento que otorga la Banca ayuda de manera importante a la Microempresa al permitirle salir

adelante cuando alguna contingencia, sea un desastre natural o social, provoca la necesidad de una reparación o un mantenimiento mayor al programado, ya que si no se hiciera impediría que se realizaran normalmente las operaciones y actividades de la entidad; lo que impediría su proceso de desarrollo y crecimiento.

4.3. CRÉDITO PRENDARIO.

Este Instrumento Crediticio se caracteriza por dar seguridad y liquidez a la Microempresa beneficiaria, cuando ésta tiene un índice temporal bajo de liquidez, el cual puede traer consigo problemas de solvencia, lo que limitaría la capacidad de pago de la entidad y por lo tanto un atraso en sus planes de crecimiento y desarrollo, ya que tendría que utilizar sus pocos recursos para pagar algún pasivo y no para

realizar algún tipo de inversión o gasto programado en el corto plazo.

4.4. CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE.

Se caracteriza por cubrir las necesidades de efectivo de las Microempresas, gracias a un contrato mediante el cual la Banca cubrirá cheques girados por la entidad acreditada cuando no cuente con suficientes fondos en su cuenta, hasta por un monto previamente establecido.

Por lo anterior en este caso se pueden encontrar beneficios tales como: tener un crédito de manera inmediata con base a un contrato ya establecido por el monto necesario, lo cual es de gran ayuda para hacer frente a problemas de liquidez y a posibles errores en el control de bancos. Si no se contara con este tipo de crédito, provocaría el no pago de

cheques por falta de fondos, lo que generaría comisiones a cargo de la empresa del 20% adicional al importe del cheque devuelto a pagar al beneficiario del cheque por el saldo insuficiente, además del desprestigio que adquiriría la Microempresa.

Otro aspecto positivo es que el pago del financiamiento, por lo general, se realiza a noventa días, lo que permite allegarse de recursos suficientes para pagar el monto utilizado y continuar en su caso con los planes de crecimiento o disponer de recursos para el capital de trabajo de la Microempresa.

4.5. CRÉDITO DE HABILITACIÓN Y AVÍO.

Esta clase de préstamo se caracteriza por tener el propósito de financiar inversiones en el activo circulante de las

Microempresas, lo cual acarrea beneficios que permiten crecimiento en ellas, ya que fortalece el proceso productivo de bienes o servicios en la entidad, al permitirle invertir en materias primas o en inventarios que les ayude a continuar con su ciclo económico al poder tener ventas y por lo tanto ingresos, que a su vez mejoran su liquidez para hacer frente a las amortizaciones de este Instrumento Crediticio, así como continuar con las inversiones necesarias para su desarrollo y crecimiento.

4.6. CRÉDITO REFACCIONARIO.

Tiene como característica fundamental el reforzar a la planta productiva de la Microempresa para que esta pueda eficientar o aumentar su producción a través de la reconversión o incremento de la maquinaria y/o instalaciones; lo que de manera definitiva ayudaría al proceso de crecimiento

de la entidad, al permitirle tener una producción y/o prestar servicios de mayor calidad a un costo mas competitivo; ó un mayor volumen o capacidad para poder abarcar un mayor mercado; por lo que aumentaría sus ingresos y la posibilidad de llevar a cabo una mejor ejecución del plan de desarrollo, además de incrementar sus utilidades.

En los puntos anteriores se puede apreciar el hecho de que una inyección de recursos frescos beneficia a la Microempresa de tal manera que le permite tener las condiciones para llevar a cabo sus planes de expansión y crecimiento, situación que fortalecerá a la Microempresa en su estructura, para así hacerle frente en mejores condiciones al difícil entorno económico en el que actualmente se encuentra nuestro país.

La idea anterior nos lleva a entender el por qué, para nuestra Nación es tan importante el financiamiento de la Microempresa; esto se refleja en los programas que la Banca de Fomento como Nacional Financiera, S.N.C. ha implementado con el propósito de cubrir las necesidades que el Plan Nacional de Desarrollo contempla para alcanzar el crecimiento de México en los próximos años.

Por lo anterior, ahora me parece pertinente comentar algunos aspectos que Nacional Financiera, S.N.C. maneja en los programas que actualmente tiene en marcha para el beneficio de la Microempresa, buscando su crecimiento, para así alcanzar el de nuestro país, como lo mencioné en el punto 3.3. denominado La Microempresa en México.

4.7. PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

Para comentar los diversos beneficios que estos programas le proporcionan a las Microempresas para su crecimiento, es necesario comentar algunos aspectos de Nacional Financiera, S.N.C.

Nacional Financiera, S.N.C. como institución ejecutora de la política económica del Gobierno Federal, tiene la misión de ser un Banco de Fomento que promueve la ejecución de acciones que fortalezcan y modernicen la Infraestructura empresarial, en apoyo a la producción y distribución de bienes y servicios, principalmente de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Este apoyo a las mencionadas empresas, es con el propósito de generar crecimiento que les permita consolidarse

y modernizar sus actividades productivas; cabe mencionar que Nacional Financiera, S.N.C. realiza dicho apoyo a través de proporcionar crédito y asesoría a estas entidades.

En la actualidad Nacional Financiera, S.N.C. cuenta con seis programas de apoyo, los que a continuación menciono:

*Programa para la Micro y Pequeña Empresa (Promyp).

*Programa de Modernización.

*Programa de Desarrollo Tecnológico.

*Programa de Infraestructura Industrial.

*Programa de Estudios y Asesorías.

*Programa de Mejoramiento del medio ambiente.

A continuación explicaré el fin que persiguen éstos programas y los beneficios que cada uno de ellos ofrece a los microempresarios.

EL PROGRAMA PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Apoya el crecimiento de este tipo de entidades a través de esquemas crediticios que tienen como propósito el reforzar:

-El Capital de trabajo para la compra de materias primas o mercancías, pago de sueldos y salarios u otros gastos propios del giro, a plazos de tres años y seis meses de gracia.

-Inversión Fija para la adquisición de equipo y maquinaria a plazos de diez años con dieciocho

meses de gracia y, en el caso de la adquisición, construcción y remodelación de naves industriales y/o locales comerciales, con plazos de doce años con treinta y seis meses de gracia.

-Reestructuración de pasivos para cambiar a las empresas sus deudas de corto a largo plazo, por medio de un crédito que les permita pagar sus préstamos exigibles a corto plazo y con ello reducir el impacto que tienen sobre el flujo de efectivo, liberando así recursos para su crecimiento y desarrollo, su plazo es de siete años con dieciocho meses de gracia.

Un aspecto importante a mencionarse es que Nacional Financiera, S.N.C. otorga sus créditos a una tasa de Costo Porcentual Promedio, más seis puntos.

Este programa se complementa con un instrumento denominado Tarjeta Empresarial, que le permite a la Microempresa disponer de recursos de manera inmediata para el capital de trabajo y para la adquisición de activos fijos; además le permite al microempresario tener acceso a otros beneficios tales como asistencia técnica, capacitación y un seguro de vida.

La tarjeta empresarial funciona a través de la apertura de una línea de crédito revolving, operada por medio de una cuenta de cheques.

Esta tarjeta permite a su usuario contar con beneficios adicionales como lo son:

-Capacitación, que les permite elevar su nivel de gestión empresarial.

-Asistencia técnica, con el propósito de mejorar los procesos productivos y elevar la calidad de sus productos y servicios.

-Servicios de apoyo contable, jurídicos y administrativos que tienen como principal característica, el ser proporcionados por despachos especializados en Microempresas.

-Información, para que los microempresarios sepan cómo mejorar la marcha de su negocio.

Otro aspecto importante a señalar, es que los créditos obtenidos por el microempresario a través de este programa, pagan los intereses generados por el financiamiento otorgado al vencimiento, con el propósito de beneficiar al empresario, lo que pone a su disposición la totalidad de la suma prestada.

EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN.

Busca beneficiar el crecimiento de la Microempresa proporcionándole respaldo financiero a las acciones encaminadas a aumentar los niveles de eficiencia productiva, para convertirlas en entidades altamente competitivas.

Este respaldo financiero se lleva a cabo a través de operaciones de descuento financiero sobre créditos otorgados a Microempresas por el sistema de intermediación financiera y por medio de operaciones de descuento financiero sobre créditos otorgados por las instituciones de crédito a inversionistas mexicanos para efectuar aportaciones de capital a Microempresas que destinen tales recursos para financiar su proceso de modernización.

Los plazos de amortización para el financiamiento que este programa otorga, se determinará de acuerdo con el flujo

de efectivo de la empresa, que en el caso de inversiones en activo fijo, el máximo será de trece años y para las inversiones de capital de trabajo el máximo será de siete años, pudiendo incluir en ambos casos un período de gracia de tres años. En el caso de financiamiento para la participación accionaria, el plazo fluctuará entre los tres y diez años , pudiéndose considerar un período de cinco años de gracia como máximo.

Dentro de este programa las amortizaciones del principal son mensuales o trimestrales, según su flujo de efectivo, pero en el caso de los intereses serán mensuales y se calcularán sobre saldos insolutos del principal con base en meses calendario con divisor de 360 días y existe una comisión aplicable a los saldos no dispuestos del 1% anual, según contrato.

EL PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Ayudará al crecimiento de la Microempresa a través del fomento del desarrollo tecnológico por medio de inversiones para la adaptación o creación de nuevas tecnologías que le permitan a la Microempresa aprovechar mejor su recursos, aumentando así su productividad.

Este programa se lleva a cabo mediante el otorgamiento de recursos a una institución de crédito que sirve de intermediario; dando una garantía adicional a la institución bancaria por otorgar financiamiento a la Microempresa; proporcionando un garantía contra riesgos a la Microempresa que implemente nuevas tecnologías o prototipos mexicanos; dando capacitación y asistencia técnica para la implantación de nueva tecnología.

El Programa de Desarrollo Tecnológico se amortiza mediante montos iguales de capital e intereses sobre saldos insolutos, los pagos se fijan en términos del valor presente, contando con financiamiento para los intereses.

EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL.

Ayuda al crecimiento de la Microempresa al promover y respaldar el desarrollo de una infraestructura que le permita operar de manera más eficiente su planta productiva.

También impulsa la desconcentración de las instalaciones productivas de áreas urbanas, para su reubicación en los parques, conjuntos, puertos y zonas industriales prioritarias.

El plazo de amortización de este apoyo se determinará de acuerdo con el flujo de efectivo de la empresa, pero nunca

excederá de trece años y contará con un período de gracia de hasta tres años.

Los pagos del principal se harán de manera mensual o trimestral, según el flujo de efectivo de la empresa y para el caso de los intereses, se pagarán mensualmente calculándose sobre saldos insolutos del principal con base en meses calendario con divisor de 360 días.

Además, el programa considera una comisión sobre saldos no dispuestos, según lo convenido del 1% anual.

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y ASESORÍAS.

Ayuda al crecimiento de la Microempresa al promover y respaldar la elaboración de estudios y la contratación de asesorías que fortalezcan técnicamente las decisiones y la ejecución de proyectos de inversión, comerciales y de

servicios que incrementen la capacidad de gestión empresarial.

Estos estudios contribuirán a que se dé en las Microempresas:

-Un incremento en la competitividad.

-La creación de fuentes permanentes de empleo productivo, sobre todo en los estratos de menores ingresos.

-El aumento de la oferta de bienes de consumo.

-El fortalecimiento de la infraestructura industrial y de la desconcentración de las instalaciones productivas.

-El mejoramiento del medio ambiente, así como la reducción de los efectos contaminantes y de consumo de energía y agua.

-El fortalecimiento de las investigaciones y el desarrollo tecnológico.

Un aspecto importante de comentar es el hecho de que este programa sólo financia el ochenta por ciento de la inversión requerida, y no considera dentro del financiamiento el IVA que se paga por estos estudios y asesorías.

EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

Se caracteriza por promover y proporcionar respaldo financiero a las acciones de los Microempresarios que

contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, así como a la racionalización del consumo de agua y energía.

Este programa colabora en la adquisición de maquinaria y equipo; obra civil que permita edificar instalaciones y/o reacondicionarlas; pagar capacitación y asistencia técnica; todo con el propósito de mejorar el medio ambiente y la racionalización del consumo de energía y agua.

El plazo de amortización del financiamiento del programa se determinará de acuerdo con el flujo de efectivo de la Microempresa beneficiaria, teniendo como plazo máximo trece años con un período de gracia de hasta tres años y, como en casos anteriores, los intereses se pagarán de manera mensual, los pagos del principal serán mensuales o trimestrales según los flujos de efectivo de la compañía y existe una comisión del 1% anual sobre saldos no dispuestos.

Por lo que se puede apreciar los programas de Nacional Financiera, S.N.C. buscan proporcionar al universo de Microempresas y a sus grandes necesidades, apoyo para que tengan la asesoría necesaria que les permita contar con mejor infraestructura, mejores procesos productivos, productos y servicios de calidad; así como de alta competitividad.

Además de que puedan contar con asistencia que les permita tener sistemas de registro contable y fiscal; asesoría financiera para tener conocimiento y uso de los recursos financieros que hay en el mercado; esquemas simplificados que les faciliten el acceso al crédito que logrará su desarrollo en el mercado de manera mas fuerte y sólida.

Cabe mencionar que los Instrumentos Crediticios que la Banca otorga para promover el crecimiento de la Microempresa, en si no tienen desventajas, ya que fueron creados para generar recursos y así desarrollo; la única

posibilidad de tener una desventaja es la aplicación de una variable externa como lo sería la crisis económica del país, lo cual no es de interés en esta investigación.

En este capítulo se puede apreciar los beneficios que para el crecimiento de la Microempresa tiene el uso de los Instrumentos Crediticios que otorga la Banca, así como sus principales características con las que apoyan y fortalecen a estas entidades en su crecimiento.

CONCLUSIONES.

A lo largo de esta investigación, presenté una serie de ideas y conceptos, los cuales de manera sintetizada, retomaré a continuación con el objeto de obtener mis conclusiones.

Que los Sistemas Financieros son considerados el puente de enlace entre el ahorro y la inversión, ya que trasladan los recursos monetarios hacia las inversiones mas rentables y productivas del sistema económico; ofrecen a las unidades productivas alternativas de financiamiento; aumentan la disponibilidad del capital para el inversionista y diversifican el riesgo para los ahorradores, aumentando así sus rendimientos.

Otro aspecto importante son las definiciones de Sistema Financiero Mexicano, el cual es un mercado en donde se involucran el conjunto de Organismos e Instituciones que captan, administran, canalizan el ahorro y la inversión de los recursos financieros de una entidad económica, así como de los sectores productivos y económicos del país, mismos que

se encuentran en un marco legal que reglamenta los derechos y obligaciones de los participantes.

La Banca, que es un conjunto de entidades cuya función es ser intermediario entre personas con recursos tanto financieros como monetarios y personas con capacidad jurídica así como económica que requieren usar esos recursos para incrementarlos, otorgando garantías y pagando un interés a estas entidades.

La definiciones anteriores me permiten sustentar mi idea del por qué la Banca en México, a través de sus funciones, tiene un papel preponderante en el desarrollo económico, ya que hace posible la mayor parte de las actividades económicas en el país.

En el segundo capítulo denominado los Instrumentos Crediticios en México, se define el crédito como la entrega de un bien o cierta cantidad de dinero a una persona con la

promesa de su pago en un plazo determinado; y algunas de sus principales características como son el poner el capital a disposición de quien no lo tiene, facilitar la disposición de capitales a las personas que tienen aptitudes para utilizarlos y el facilitar el uso de pequeño ahorro al concentrarlo en grandes capitales.

Otro aspecto fundamental dentro de la investigación lo es la definición de Instrumentos Crediticios, que son la diversidad de operaciones por medio de las cuales la Banca presta cierta cantidad de dinero a una persona física o moral, confiando en la solvencia y moralidad del deudor para que cumpla en un plazo determinado con el reembolso del importe prestado, más sus accesorios.

Además es importante comentar que en nuestro país existen una diversidad de Instrumentos Crediticios, como por ejemplo: el crédito en libros, el quirografario, el colateralizado, en cuenta corriente, el simple, el de habilitación o avío, el

refaccionario, etc. y que estos tienen diversas características que permiten clasificarlos según al sujeto a quien se otorga, el destino que tiene, de acuerdo a sus garantías, al plazo otorgado y en un tipo mixto; todos ellos como una opción de financiamiento para la microempresa.

Este último concepto se encuentra tratado en el tercer capítulo denominado La Microempresa, en el cual, trato inicialmente a la Empresa, la que defino como una organización caracterizada por tener iniciativa, creatividad, ingenio y adaptabilidad; para coordinar el capital, el trabajo y una serie de insumos que le permitan transformarlos y obtener así bienes y/o servicios orientados al consumo y satisfacción de las necesidades del medio en que se desenvuelve.

Más adelante doy a conocer la clasificación de las empresas, de acuerdo a su giro o actividad, su tamaño o magnitud, su propósito o capital y por el origen de su capital; esto es posible debido a las características que las empresas

tienen como por ejemplo: el que realizan actividades económicas como la producción o la distribución de bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas; el que cuentan con recursos humanos, de capital, técnicos y financieros que le permiten cumplir con sus actividades; el ser un instrumento del proceso de crecimiento y desarrollo económico y social; el llevar un registro contable de todas sus operaciones comerciales, mercantiles y/o presupuestales, esencialmente.

Después de manera específica, trato lo referente a la Microempresa en México, que se definió como aquella empresa que ocupa hasta 15 empleados y tiene ventas netas de hasta 110 salarios mínimos de la zona A; y se caracteriza por: estar dirigida y organizada por su propio dueño; porque su capacidad de negociación es reducida debido a las pequeñas escalas de compra, producción y venta, por sus escasez de cultura tecnológica, en esencia.

Otro aspecto a resaltar es el hecho de que en los últimos años se ha dado un fenómeno de proliferación de Microempresas como una respuesta al desempleo y a la crisis económica para alcanzar, según las últimas cifras económicas, un porcentaje del 95% del total de las empresas existentes en el país.

Lo anterior me permite fundamentar el por que la Microempresa es tan importante para el país en su proceso de crecimiento económico y social; al ser esta la principal fuente de empleo en nuestra Nación, por el volumen en el que se encuentran, y por las grandes posibilidades de crecimiento que tienen si se les brinda apoyo como por ejemplo con los Instrumentos Crediticios que les brindan los beneficios que requieren para desarrollarse.

El planteamiento de dicho desarrollo se encuentra reflejado en el cuarto capítulo, denominado Beneficios que para la Microempresa significa el uso de Instrumentos

Crediticios, dentro del cual hago una disertación de como los diferentes Instrumentos Crediticios que la Banca promueve para el financiamiento de la Microempresa pueden lograr su crecimiento y desarrollo al permitirle, por ejemplo: allegarse de recursos para sus operaciones normales como son la compra de mercancías, materiales, Insumos y refacciones; cumplir con mayor facilidad con sus obligaciones y proveedores; desarrollar prestigio comercial; hacer frente a contingencias; obtener mayor liquidez; poner en marcha planes de crecimiento; reconvertir o incrementar la maquinaria y/o sus instalaciones para así eficientar su proceso productivo.

En algunos casos les permite: contar con tasas preferenciales; capacitación para elevar su nivel de gestión empresarial; asistencia técnica que mejore sus procesos productivos; apoyo contable y administrativo por parte de expertos especializados en Microempresas; tener un respaldo para el desarrollo de infraestructura para hacer eficiente su

planta productiva; mejorar el medio ambiente y racionalizar el consumo de insumos.

La síntesis anterior me da elementos para afirmar que la Hipótesis Central de la investigación, que es la siguiente: Si la **Banca promueve Instrumentos Crediticios que permiten el financiamiento y esto beneficia a la microempresa en México, por lo tanto estas empresas tienen mayores posibilidades de estabilidad y crecimiento. Luego entonces a mayor promoción de los Instrumentos Crediticios por parte de la Banca mayor crecimiento y estabilidad de la microempresa en México, así como financiamiento de ésta.** Se comprueba porque conforme a los elementos contenidos en los capítulos puedo confirmar que efectivamente los Instrumentos Crediticios que promueve la Banca para el financiamiento de la Microempresa en México si han generado crecimiento y estabilidad, ya que estos brindan una serie de beneficios en estas organizaciones.

También fundamenta esta comprobación, el hecho de que la crisis económica sufrida en nuestro país a finales de 1994, ha restringido ampliamente la promoción de los Instrumentos Crediticios por parte de la Banca, lo cual ha producido la inestabilidad y falta de crecimiento de las Microempresas en México hasta producir en muchos casos su cierre.

Otro aspecto importante lo es el cumplimiento de los objetivos de la investigación, como en el objetivo general, que es dar a conocer a la Banca y sus Instrumentos Crediticios, que considero cumplido al encontrarse los elementos necesarios para conocerlos en los dos primeros capítulos de la investigación; así también el particular, que es el explicar los diferentes Instrumentos Crediticios que otorga la Banca, ya que di esta explicación en el segundo capítulo; el objetivo específico, que es el conocer cómo la Banca y los Instrumentos Crediticios generan crecimiento al beneficiar a la

Microempresa, el cual considero que también se cumplió ya que el cuarto capítulo tiene los elementos suficientes.

Además debo comentar que los métodos utilizados dentro de esta investigación me permitieron implementar las técnicas de análisis de contenido y la elaboración de fichas que son la base de la redacción del contenido de los capítulos y demás partes de esta investigación documental, cuyo objeto de estudio, la Banca y los Instrumentos Crediticios, pudieron ser analógica y analíticamente procesados para posteriormente inducir y sintetizar los elementos necesarios para el inicio, desarrollo y conclusión de esta; cuyas limitantes y delimitantes inicialmente planteadas siguieron presentes.

RECOMENDACIONES.

AL ESTUDIANTE.

Le recomiendo estar al pendiente de todas las novedades y modificaciones que se den dentro del Sistema Financiero Mexicano, dentro de la Banca y los Instrumentos Crediticios; así como dentro de las Microempresas en México, ya que es muy probable que en el futuro desempeño profesional tenga: un empleo, o un cliente, o sea dueño de una Microempresa, la cual para crecer requiera del financiamiento que la Banca promueve a través de sus Instrumentos Crediticios.

A LA MICROEMPRESA.

Mi recomendación radica en considerar dentro de las posibilidades para su desarrollo, el financiamiento a través de los diferentes Instrumentos Crediticios que promueva la Banca que más se acerque a sus necesidades, después de un

análisis previo realizado por un Licenciado en Contaduría,
profesionista que puede dar una opinión técnicamente
fundamentada, para así tener los elementos suficientes para
una adecuada decisión, que le permita poner en marcha un
plan de crecimiento.

APENDICE.

TITULO.

"La Banca y sus diferentes Instrumentos Crediticios, como factores que promueven el financiamiento que genere crecimiento de la Microempresa en México".

VARIABLE INDEPENDIENTE.

La Banca y sus diferentes Instrumentos Crediticios.

VARIABLE DEPENDIENTE.

Como factores que promueven el financiamiento que genere crecimiento de la Microempresa en México.

IMPORTANCIA SOCIAL.

La importancia social de la investigación radica en que los usuarios de ésta tengan la posibilidad de comprender las funciones que los bancos desarrollan y cuales son sus diferentes instrumentos crediticios, comprensión que les

permita tener expectativas reales sobre la posibilidad de obtener el financiamiento por parte de esta y/o en todo caso, buscar otra fuente de financiamiento.

IMPORTANCIA TEORICA.

La importancia teórica radica en conocer tanto a la Microempresa como a la Banca para poder identificar a los instrumentos crediticios óptimos que generen crecimiento. En este sentido la investigación proporciona al Licenciado en Contaduría, especialmente al estudiante de Contaduría, un panorama sobre las funciones e Instrumentos Crediticios de la Banca, lo que permitirá a los futuros profesionistas aplicar estos conocimientos en sus labores como contadores que asesoran a un empresario de la microempresa.

HIPOTESIS ALTERNAS.

Si la Banca promueve Instrumentos Crediticios que le permitan el financiamiento de la microempresa en México, por

lo tanto estas empresas tienen mayores posibilidades de estabilidad y crecimiento, luego entonces a mayor promoción de los Instrumentos Crediticios por parte de la Banca mayor estabilidad de la microempresa en México.

Si los Instrumentos Crediticios permiten el financiamiento de la microempresa por lo tanto ésta crea condiciones de crecimiento interno y externo, luego entonces a mayores Instrumentos Crediticios, mayor financiamiento de la microempresa, así como mayor crecimiento interno y externo.

Si el mecanismo de financiamiento que establece la Banca para la microempresa en México está determinado por las políticas de crecimiento y equilibrio económico, por lo tanto el conocimiento de éstas permite al empresario de la microempresa agilizar el financiamiento de su empresa. Luego entonces, a mayor incremento de las políticas de crecimiento

económico, mayor posibilidad de aplicar los mecanismos para obtener financiamiento por parte de la Banca hacia la microempresa, así como mayor posibilidad de que el empresario obtenga en forma ágil el financiamiento para su empresa.

HIPOTESIS CENTRAL.

Si la Banca promueve Instrumentos Crediticios que permiten el financiamiento y esto beneficia a la microempresa en México, por tanto estas empresas tiene mayores posibilidades de estabilidad y crecimiento. Luego entonces, a mayor promoción de Instrumentos Crediticios por parte de la Banca mayor crecimiento y estabilidad de la microempresa en México, así como mayor financiamiento de ésta.

HIPOTESIS NULA.

Si la Banca promueve Instrumentos Crediticios que le permiten el financiamiento y esto no beneficia a la

microempresa en México, por tanto estas empresas no tienen mayores posibilidades de estabilidad y crecimiento. Luego entonces, a mayor promoción de instrumentos crediticios por parte de la Banca no hay mayor crecimiento y estabilidad de la microempresa en México, así como tampoco mayor financiamiento de ésta.

OBJETIVO GENERAL.

Dar a conocer a la Banca y sus Instrumentos Crediticios.

OBJETIVO PARTICULAR.

Explicar los diferentes Instrumentos Crediticios que otorga la Banca.

OBJETIVO ESPECIFICO.

Conocer cómo la Banca y los Instrumentos Crediticios generan crecimiento al beneficiar a la Microempresa.

OBJETO DE ESTUDIO.

La Banca y sus Instrumentos Crediticios, que considero conceptual simple.

METODOS DE INVESTIGACION.

Los métodos inductivo, analítico, sintético y analógico.

TECNICAS DE RECOPIACION DE DATOS.

Como la investigación tiene la característica de ser documental, se implementarán como técnicas: el análisis de contenido y la elaboración de fichas.

UBICACION.

A) Temporal: Del 22 de agosto de 1994 a agosto de 1995.

B) Espacial: Las bibliotecas de la U.L.A. , I.T.E.S.M., I.T.A.M., I.M.E.F., I.M.C.P., la Biblioteca Central de la U.N.A.M. y la de

la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la misma Institución. Así como una Institución Bancaria "X".

DELIMITACION TEORICA.

En la presente investigación se considera el área financiera como lo primordial para poder entender la promoción que la Banca y sus instrumentos crediticios realizan para la microempresa.

LIMITACIONES DE INVESTIGACION.

Las limitaciones de la investigación son: volumen de investigación amplio que desborda el marco de referencia de la investigación, dificultades en el procesamiento de la información y definición de las directrices de la investigación.

BIBLIOGRAFIA.

ACOSTA Romero Miguel.
Nuevo Derecho Bancario.
Quinta Edición.
Editorial Porrúa, S.A.
México 1995.

ALVAREZ José Rogelio.
Enciclopedia de México.
México D.F. 1978.

BARADIARAN Rafael.
Diccionario de Términos Financieros.
Segunda Edición.
Editorial Trillas.
México 1990.

CAMARA Rodríguez Carmen.
Estructura del Sistema Financiero Mexicano.
Consultorio Fiscal No. 97
F.C.A.- U.N.A.M.
Septiembre de 1993.

COLECCION Porrúa.
Leyes y Códigos de México, Legislación Bancaria.
Cuadragésima Tercera Edición.
Editorial Porrúa S.A.
México 1995.

CORTES Belmont Roberto Alejandro.
Curso de Administración Financiera I.
Universidad Latinoamericana, S.C.
Séptimo Semestre de Contaduría.
México 1993.

CORTES Belmont Roberto Alejandro.
Seminario de Banca y Crédito.
U.N.A.M.
México 1994.

DIAZ Mata Alfredo.
Los Grupos Financieros en México.
Contaduría y Administración No. 177.
F.C.A. - U.N.A.M.
Abril-Junio de 1995.

HAIME Levy Luis.
*Planeación estratégica de las fuentes de financiamiento
empresarial.*
Segunda Edición.
Ediciones fiscales ISEF, S.A.
México 1992.

HERNANDEZ Gil Guillermo.
¿Que es el Mercado de Dinero?
Consultorio Fiscal No. 99
F.C.A.-U.N.A.M.
Octubre de 1993.

KOLER Eric L.
Diccionario para Contadores.
Editorial UTEHA/Grupo Noriega Editores.
México 1992.

MENDEZ Morales José Silvestre.
Economía y la Empresa.
Editorial Mc Graw-Hill.
México 1993.

MENDEZ Morales José Silvestre.
Problemas Económicos de México.
Editorial Mc Graw-Hill.
México 1994.

MERCADO H. Salvador.
Administración Aplicada, Teoría y Práctica.
Primera Parte.
Editorial Grupo Noriega Editores.

México 1990.

MOTO Salazar Efrain.
Elementos de Derecho.
Trigesimo Sexta Edición.
Editorial Porrúa, S.A.
México 1990.

MULTIBANCO Comermex S.N.C.
Manual de Crédito.
México D.F. 1991.

NACIONAL Financiera S.N.C.
La Industria Micro, Pequeña Y Mediana ante el T.L.C.
El Mercado de Valores No. 10
Nacional Financiera S.N.C.
Octubre de 1994.

NACIONAL Financiera S.N.C.
Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
El Mercado de Valores No. 6
Nacional Financiera S.N.C.
Junio de 1995.

NACIONAL Financiera S.N.C.
Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
El Mercado de Valores No. 15
Nacional Financiera S.N.C.
Septiembre de 1993.

NACIONAL Financiera S.N.C.
Fuentes de Financiamiento.
Nacional Financiera S.N.C.
México 1992.

NACIONAL Financiera S.N.C.
Gula para Formación y el Desarrollo de su Negocio.
Nacional Financiera S.N.C.
México 1992.

PEÑALOSA Webb Miguel.
La Conformación de una Nueva Banca.
Editorial Mc Graw-Hill.
México 1994.

SUAREZ Rebollo Alfonso.
Apuntes de la Materia Economía y la Empresa.
Universidad Latinoamericana, S.C.
Octavo Semestre de Contaduría.
México 1994.

VALENCIA Rodríguez Joaquín.
Como Administrar Pequeñas y Medianas Empresas.
Tercera Edición.
Ediciones Contables y Administrativas, S.A. de C.V.
México 1994.

**ZORRILLA Arena Santiago y MENDEZ Morales José
Silvestre.**
Diccionario de Economía.
Tercera Edición.
Editorial Aguilar, León y Cal Editores S.A. de C.V.
México 1990.

INDICE DE FIGURAS.

Figura 1.1. Estructura del Sistema Financiero Mexicano 19.

Figura 3.1. Microempresas en México respecto al total de Empresas. 77.

Figura 3.2. Proporción en que se encuentran las Microempresas dentro de los diferentes Sectores Productivos. 79.